CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE **LIC. JOSE ROBERTO LOPEZ BUENROSTRO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, ACTUANDO CONFORME LO QUE ESTABLECE EN EL ***ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII,* DE *LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,*** POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE ACUERDO CON LA LEY **HACE CONSTAR Y:** -

C E R T I F I C A:

Que en el libro de actas que obra en poder de la Secretaría Municipal a mi cargo, aparece el **Acta número 20** de la **Sesión Ordinaria**, celebrada a las **13:00 trece horas**, el día **Jueves 26 veintiséis de Enero del 2022** dos mil veintidós, en el **Punto Número 05** del Orden del Día, que en lo conducente a la letra dice:

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal, Dr. Manuel Gálvez Sánchez, solicita autorización para la renovación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, así como la designación de Secretaria Ejecutiva del citado Sistema, durante la administración 2021-2024, vertidos los diferentes comentarios, es sometido el presente punto a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD,** quedando integrado el Comité descrito de la siguiente manera:

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAHUAYO, MICHOACÁN, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024	
Presidente Municipal, quien fungirá como Presidente del Sistema.	Dr. Manuel Gálvez Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán.	Lic. Karen Kimberly Álvarez Gil
Síndica Municipal	C. Karla Teresa Hinojosa Pérez
Secretario del Ayuntamiento	Lic. José Roberto López Buenrostro
Tesorero Municipal	C. Luis Armando Sandoval Gutiérrez
Directora del Sistema DIF Municipal	Lic. Mayra Alejandra González Sánchez
Directora de Desarrollo Social	Lic. María de Jesús Oropeza Ávila
Director de Salud y Servicios Médicos	Dr. Miguel Ángel Magallón Farías
Director de Protección Civil	C. Felipe de Jesús Cervantes Frutos

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
9:52 CIL
02 FEB 2022
RECIBIDO

Director de Educación Municipal	Prof. Candelario Zamorano Rodríguez
Representante de la Sociedad Civil	Mismo que se designará en sesión posterior
Representante de los Adolescentes en el Municipio.	Mismo que se designará en sesión posterior
Representante de las Adolescentes en el Municipio.	Misma que se designará en sesión posterior
Representante de los Niños en el Municipio.	Isaac Oliveros López
Representante de las Niñas en el Municipio.	Misma que se designará en sesión posterior

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Sahuayo de Morelos, Michoacán, el día 28 veintiocho de Enero del 2022 dos mil veintidós. -

ATENTAMENTE

José Roberto López Buenrostro

LIC. JOSE ROBERTO LOPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SAHUAYO H. AYUNTAMIENTO 2021 2024 SECRETARÍA

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO
17 FEB 2022
2:00 PM
RECIBIDO

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE **LIC. JOSE ROBERTO LOPEZ BUENROSTRO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, ACTUANDO CONFORME LO QUE ESTABLECE EN EL **ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,** POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE ACUERDO CON LA LEY **HACE CONSTAR Y:** --

CERTIFICA:

Que en el libro de actas que obra en poder de la Secretaría Municipal a mi cargo, aparece el **Acta número 21** de la **Sesión Ordinaria**, celebrada a las **15:00 quince horas**, el día **Martes 15 quince de Febrero del 2022** dos mil veintidós, en el **Punto Número 07** del Orden del Día, que en lo conducente a la letra dice:

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Dr. Manuel Gálvez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que existe como necesidad realizar R**eestructuración** del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, 2021-2024, para ajustarse a la normatividad aplicable a la materia, vertidos los diferentes comentarios, es sometido el presente punto a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD,** quedando integrado el Sistema Municipal descrito de la siguiente manera:

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAHUAYO, MICHOACÁN, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024	
Presidente Municipal, quien fungirá como Presidente del Sistema.	Dr. Manuel Gálvez Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán.	Lic. Karen Kimberly Álvarez Gil
Secretario del Ayuntamiento	Lic. José Roberto López Buenrostro
Tesorero Municipal	C. Luis Armando Sandoval Gutiérrez
Directora del Sistema DIF Municipal	Lic. Mayra Alejandra González Sánchez
Regidora Presidenta de la Comisión Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Profa. Andrea Tejeda Cid
Director de Salud y Servicios Médicos	Dr. Miguel Ángel Magallón Farías
Directora de Desarrollo Social	Lic. María de Jesús Oropeza Ávila

Directora del Instituto de la Mujer	Lic. Iris Ali González Gutiérrez
Jefa de Atención al Migrante	C. Karla Jeanette Buenrostro González
Directora de Desarrollo Económica e Industrial	Mtra. Luz Adriana González Ayala
Fiscal Regional	Lic. José Álvarez Martínez
Representante de la Sociedad Civil	C. Luis Eduardo Chávez Vega
Representante de las Adolescentes en el Municipio.	Lizbeth Guadalupe Arana Álvarez
Representante de los Adolescentes en el Municipio.	Hugo Isaac Padilla Buenrostro
Representante de las Niñas en el Municipio.	Diana Marlen Maldonado Buenrostro
Representante de los Niños en el Municipio.	Isaac Oliveros López
Encargado del Orden de la Localidad del Rincón De San Andrés	C. Juan Ramírez Gudiño
Encargado del Orden de la Localidad de la Flor del Agua	C. Jorge Manzo Muñoz
Encargado del Orden de la Localidad de la Barranca del Añil	C. Cecilia Flores Gallegos
Encargado del Orden de la Localidad de la Barranca del Aguacate	C. Imelda Hernández Ceja
Encargado del Orden de la Localidad de la Raya	C. Alfonso Grimaldo Cárdenas
Encargado del Orden de la Localidad de Las Gallinas	C. Francisco Javier Sánchez Cisneros
Encargado del Orden de la Localidad del Guirio	C. Rafael Sánchez Silva
Encargado del Orden de la Localidad de La Tuna Manza	C. José Valencia Zapien
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Niños Héroes	C. Santiago Víctor Sandoval
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Yerbabuena	C. Juana Manzo Mora
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia San Onofre	C. Dolores Cristina Torres Casillas
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Peñitas y/o Santa Rita	C. María Guadalupe Zendejas Rodríguez
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Lomas de Santiago	C. María Guadalupe Sánchez Onofre

Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia San Felipe	C. Sandra María Berrospe Ochoa
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Infonavit	C. Sonia Gabriela Martínez Gálvez
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Magisterio	C. Carlos Guzmán Macías
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Limonera	C. Patricia Manzo Ávila
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Forestal	C. Guillermina Sánchez Valencia
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia La Puntita y/o San Rafael	C. José Luis Gallegos Flores
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia San Miguel y/o Flamingos	C. María Guadalupe Hernández Ochoa
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia San Isidro	C. José María Chavez Gálvez
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Colinas del Tepeyac	C. Verónica García Rosas
Encargado del Orden de la Localidad de la Colonia Enrique Méndez	C. María de Jesús Sánchez Sánchez

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Sahuayo de Morelos, Michoacán, el día 17 diecisiete de Febrero del 2022 dos mil veintidós. -

ATENTAMENTE

José Roberto López Buenrostro

LIC. JOSE ROBERTO LOPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO SAHUAYO 2021 2024
SECRETARÍA

ACTA DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.

En las instalaciones de la Casa de la Cultura Petrita Cortes de Sahagún ubicada en Boulevard Lázaro Cárdenas Sur número 120, Colonia Centro, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día lunes 09 de Mayo del año dos mil veintidós, estando reunidos los integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, los CC. **CC. Dr. Manuel Gálvez Sánchez**, Presidente Municipal; **Lic. Karen Kimberly Álvarez Gil**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, **Lic. José Roberto López Buenrostro**, Secretario del H. Ayuntamiento; **Luis Armando Sandoval Gutiérrez,** Tesorero Municipal; **Lic. Mayra Alejandra González Sánchez**, Directora de DIF Municipal; **Profa. Andrea Tejeda Cid**, Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación **Dr. Miguel Ángel Magallón Farías,** Director de Salud y Servicios Médicos; **Lic. María de Jesús Oropeza Ávila**, Directora de Desarrollo Social; **Lic. Iris Ali González Gutiérrez,** Directora del Instituto de la Mujer; **Karla Jeanette Buenrostro González**, Jefa de Atención al Migrante; **Mtra. Luz Adriana González Ayala**, Directora de Desarrollo Económica e Industrial; **Mtro. Alberto Padilla Ontiveros,** Fiscal Regional Jiquilpan; **Adolescente Hugo Isaac Padilla Buenrostro,** Representante de los Adolescentes en el Municipio; **Niño Isaac Oliveros López,** representante de los Niños en el Municipio; **Cecilia Flores Gallegos,** Encargada del Orden de la Localidad de la Barranca del Añil; **C. Santiago Víctor Sandoval,** Encargado del Orden de la Colonia Niños Héroes; **C. María Guadalupe Sánchez Onofre,** Encargada del Orden de la Colonia Lomas de Santiago; **C. Sonia Gabriela Martínez Gálvez,** Encargada del Orden de la Colonia Infonavit; **C. Carlos Guzmán Macías,** Encargada del Orden de la Colonia Magisterio; **C. Patricia Manzo Ávila,** Encargada del Orden de la Colonia La Limonera; **C. Guillermina Sánchez Valencia,** Encargada del Orden de la Colonia La Forestal; **C. María Guadalupe Sánchez Ochoa,** Encargada del Orden de la Colonia San Miguel y/o Flamingos; **C. José Ma. Chávez Gálvez,** Encargado del Orden de la Colonia San Isidro; **C. Verónica García Rosas,** Encargada del Orden de la Colonia Colinas del Tepeyac; **C. María de Jesús Sánchez Sánchez,** Encargada del Orden de la Colonia Enrique Méndez; así mismo estando como invitados especiales a los C.C. **Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría,** Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán; **Lic. José Miguel Rodríguez García,** Jefe de Capacitación, Investigación del Sistema Estatal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán; **Lic. María de los Ángeles Mendoza Guizar,** Jefa del Departamento de Vinculación con autoridades Federales, Estatales, Municipal y Organizaciones de la Sociedad Civil; así mismo estuvieron presentes las regidoras y regidores: **Lic. José de Jesús Melgoza Castillo, C. Gilberto Carrasco Ávalos, Profa. Rut Gutiérrez Orozco, Sandra Susana Buenrostro Sánchez, Lic. Jesús Flores Villanueva, C. María Guadalupe Sahagún Sánchez, Lic. José Ávila Ornelas y C. Raúl González Núñez.** Lo anterior a efecto de dar cumplimiento a los establecido en el **artículo 138 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y**

Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000 353 532 00 20 www.sahuayomich.gob.mx

Adolescentes, el **artículo 88 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo,** proponiendo el Orden del día, mismo que se somete a consideración y aprobación de los presentes, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

2. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal, Dr. Manuel Gálvez Sánchez.

3. Toma de protesta a la Secretaria Ejecutiva e Integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán.

4. Declaratoria de Renovación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán.

5. Intervención por parte de la Lic. Karen Kimberly Álvarez Gil, Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán.

6. Intervención por parte de la Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.

7. Asuntos generales.

8. Cierre de la sesión.

PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, encontrándose presentes los descritos en líneas anteriores.

PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Bienvenida a cargo del Presidente Municipal, Dr. Manuel Gálvez Sánchez mismo que indica la importancia de contar en el Municipio con un Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, puesto que dicho Sistema atenderá y protegerá de manera cabal los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en nuestro Municipio, estamos seguros que este nuevo compromiso que todos asumimos será de gran impacto para la sociedad.

PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.- El presidente Municipal procede a tomar protesta de Ley a la Secretaria Ejecutiva e Integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, por lo que pide se pongan de pie:

Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000 353 532 00 20 www.sahuayomich.gob.mx

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo?"

"¡Si Protestamos!"

"Si así lo hicieren que la sociedad se los premie, y si no que se los demande".

PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaratoria de Renovación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán.

El Presidente del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, en su calidad de Presidente Municipal, Dr. Manuel Gálvez Sánchez, procedió a realizar la declaratoria de ley "siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos del día lunes 09 de Mayo del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalado el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán".

PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención por parte de la Lic. Karen Kimberly Álvarez Gil, Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, quien indica lo siguiente:

En la actualidad las y los niños son los más vulnerados; sus derechos cada vez son menos respetados en su mayoría. Cada vez más aumenta exponencialmente la deserción escolar, hay más niñas y niños trabajando, embarazos adolescentes, etcétera. Ninguna niña, niño o joven debe sufrir por violencia en nuestro Municipio, considero, que uno de los temas que más debemos puntualizar es la pobreza, la exclusión social por discapacidad y la violencia; existen un sin fin de retos que afrontar y que nos requieren atención, es por ello que trabajando alineadamente mediante comunicación y colaboración con distintos entes de gobierno con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia, porque derivado de esto, nos permitirá generar buenos resultados y por ende se verá reflejado directa indirectamente en nuestros menores.

Sabemos perfectamente que al atender y ocuparnos de cada una de estas, nuestras niñas, niños y adolescentes estarán respaldados y favorecidos si se aplican correctamente políticas públicas, ya que al intervenir por su presente, que es el de suma importancia, gracias a ello su futuro y el de nuestro país será cada vez mejor.

El objetivo principal de instalar este sistema municipal no es solo que quede asentado en un papel, sino es conocer profundamente cuales son las necesidades que debemos atacar para que estas sean deterioradas y podamos presentar iniciativas y proyectos de alcance que

Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000 | 353 532 00 20 | www.sahuayomich.gob.mx

permitan el respeto, protección y promover los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes y que cada uno de los puntos sean aplicados correctamente y así sean beneficiados. Su creación del SIPINNA cuenta con una amplia normatividad, que responde a mandatos, tratados, reglamentos y de todas las demás leyes que de ellos emanan, ya que cuando se trata de regulación y aplicación de derechos de las personas, hay que destacar la importancia de soluciones que se incluyan desde la infancia. Todo esto establece la que son un grupo que merece atención prioritaria y que por ello se debe ser garante por lo cual surge este SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Reitero que debemos hacer hincapié y trabajar más en la aplicación los derechos fundamentales como la educación, la salud y seguridad para que sean de pleno goce y no de obtención.

Muchas gracias.

PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención por parte de la Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, quien indica lo siguiente:

Muchas gracias señor Presidente y Secretario, sabemos de su agenda tan apretada y sabemos que este esfuerzo de los Directores y sus miembros de regidores para darse tiempo y estar aquí, el que estén aquí el día de hoy es muy importantes para todos nosotros y para nuestras Niñas, Niños y Adolescentes decirles que el que estén aquí es muestra del compromiso que tienen por nuestros infantes y adolescentes, como bien lo dijo el presidente municipal, esperemos que esta instalación no se quede aquí nada más, nosotros tenemos la fe y convicción de seguir trabajando de la mano con el presidente y vamos estar por aquí más seguido, porque necesitamos el planteamiento y acciones, planes y estrategias que vamos a trabajar en conjunto con la Secretaria Ejecutiva, porque necesitamos crear un plan de trabajo para atender a nuestras niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio de Sahuayo, Michoacán, para atender la problemática y erradicar de una vez la violencia que padecemos no solo en Sahuayo, si no en el Estado, para ahora así iniciar los planes de acción para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes.

Estamos aquí también para brindar una capacitación a los integrantes de este Sistema para que cada uno de ustedes sepan la parte que les corresponda para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes, porque es una responsabilidad de todas y todos, felicitándolos y quedando a la orden.

Muchas Gracias.

Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000 | 353 532 00 20 | www.sahuayomich.gob.mx

PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales, solo se realizaron comentarios generales.

PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada y terminada la sesión del acto de instalación del Sistema Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de Sahuayo, Michoacán, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día lunes 09 de Mayo del año dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENCIA
SAHUAYO
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KAREN KIMBERLY ALVAREZ GIL
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL

C. LUIS ARMANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROFA. ANDREA TEJEDA CID
REGIDORA DE EDUCACIÓN

DR. MIGUEL ÁNGEL MAGALLÓN FARÍAS
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

LIC. MARÍA DE JESÚS OROPEZA ÁVILA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. IRIS ALI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000
353 532 00 20
www.sahuayomich.gob.mx

Karla Jeanette Buenrostro.

C. KARLA JEANETTE BUENROSTRO GONZÁLEZ
JEFA DE ATENCION AL MIGRANTE

MTRA. LUZ ADRIANA GONZÁLEZ AYALA
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIAL

MTRO. ALBERTO PADILLA ONTIVEROS
FISCAL REGIONAL

Hugo Isaac Padilla Buenrostro

HUGO ISAAC PADILLA BUENROSTRO
REPRESENTANTE DE LOS ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO

Isaac Oliveros López

ISAAC OLIVEROS LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LOS NIÑOS EN EL MUNICIPIO

Cecilia Flores Gallegos

C. CECILIA FLORES GALLEGOS
ENCARGADA DEL ORDEN DE LA LOCALIDAD DE LA BARRANCA DEL AÑIL

Santiago Victor S

C. SANTIAGO VÍCTOR SANDOVAL
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES

C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ ONOFRE
ENCARGADA DEL ORDEN DE LA COLONIA LOMAS DE SANTIAGO

Sonia G.M

C. SONIA GABRIELA MARTÍNEZ GÁLVEZ
ENCARGADA DEL ORDEN DE LA COLONIA INFONAVIT

C. CARLOS GUZMÁN MACÍAS
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA COLONIA MAGISTERIO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL **SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE FECHA 09 NUEVE DE MAYODE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. -

Boulevard Lázaro Cárdenas esq. Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000
353 532 00 20
www.sahuayomich.gob.mx

C. PATRICIA MANZO ÁVILA
ENCARGADA DEL ORDEN DE LA
COLONIA LA LIMONERA

C. GUILLERMINA SÁNCHEZ VALENCIA
ENCARGADA DEL ORDEN DE LA
COLONIA LA FORESTAL

C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA
COLONIA SAN MIGUEL Y/O FLAMINGOS

C. JOSÉ MA CHÁVEZ GÁLVEZ
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA
COLONIA SAN ISIDRO

C. VERÓNICA GARCÍA ROSAS
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA
COLONIACOLINAS DEL TEPEYAC

C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DEL ORDEN DE LA
COLONIA ENRIQUE MENDEZ

INVITADOS

MTRA. BLANCA GABRIELA PÉREZ SANTAMARÍA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LIC. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA
JEFE DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN
DEL SIPINNA ESTATAL

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES MENDOZA GUIZAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON
AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES,
MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DEL SISTEMA ESTATAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL **SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE FECHA 09 NUEVE DE MAYODE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. -

Boulevard Lázaro Cárdenas esq.
Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000
353 532 00 20
www.sahuayomich.gob.mx

REGIDORAS Y REGIDORES

LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO	**C. GILBERTO CARRASCO ÁVALOS**
PROFA. RUT GUTIÉRREZ OROZCO	**C. SANDRA SUSANA BUENROSTRO SÁNCHEZ**
LIC. JESÚS FLORES VILLANUEVA	**C. MARÍA GUADALUPE SAHAGUN SÁNCHEZ**
LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS	**C. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ**

SAHUAYO AYUNTAMIENTO 2021 2024

SECRETARÍA

LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL **SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE FECHA 09 NUEVE DE MAYODE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. --

Boulevard Lázaro Cárdenas esq.
Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000

353 532 00 20

www.sahuayomich.gob.mx